

ecodiario
ZACATECAS

AÑO 4 EDICIÓN 1400

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



**PREVÉ SEFIN 2023
COMPLICADO EN FINANZAS
PARA LA ENTIDAD**

PAG.8

**ZACATECAS, SEGUNDO ESTADO
CON MÁS HOMICIDIOS DURANTE
EL FIN DE SEMANA: SESNSP**

PAG.7

INVERTIRÁ GOBIERNO DEL ESTADO 700 MDP EN UN NUEVO C-5

ANTES DE QUE TERMINE EL AÑO COMENZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE INTELIGENCIA, "EL MÁS AMBICIOSO QUE HAYA HABIDO EN MATERIA DE SEGURIDAD" **PAG.5**



**EDITORIAL
ALFREDO FEMAT,
LISTO PARA RENDIR
SU INFORME EN
JUAN ALDAMA**

PAG.2

**MUNICIPIOS
ANTE ALZA DE
ROBOS, ANUNCIAN
OPERATIVO
COMERCIO SEGURO
EN EL MINERAL**

PAG.10



**"ESTE SERÁ EL SEXENIO DE MAYOR OBRA
PÚBLICA EN ZACATECAS": DAVID MONREAL** **PAG.6**



**GARANTIZADA,
LEGALIDAD DE
LOS ACTOS
DE GOBIERNO:
RICARDO
HERNÁNDEZ**

PAG.9

**SEGURIDAD
OTRO ASESINATO
CERCA DE LA PLAZA
BICENTENARIO**

PAG.14

**NACIONAL
BLINDARÁ
AGUASCALIENTES
LÍMITES CON
ZACATECAS**

PAG.16



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

FRANCISCO MURILLO SE LAVA LAS MANOS.

Luego de que la SFP le solicitara a la FGJEZ que cumplimentara una orden de aprehensión en contra de **BENJAMÍN MEDRANO** porque este



fin de semana se anduvo paseando por Fresnillo, cuando se considera un prófugo de la justicia, el fiscal **FRANCISCO MURILLO** respondió de manera pública que la dependencia que encabeza está imposibilitada para

atender dicha petición porque, primero, no se le ha notificado de la suspensión definitiva respecto al amparo que **BENJAMÍN** promovió y, dado que es responsabilidad de la Coordinación de Aprehensiones, Colaboraciones y Extradiciones de la FGJEZ a la que corresponde ejecutar el mandato judicial y a la que la Autoridad Federal de Amparo deberá notificar la revocación de la suspensión, cosa que tampoco ha ocurrido, así que mientras ello no ocurra, no tirarán un lazo.

ALFREDO FEMAT RENDIRÁ INFORME.

El diputado petista **ALFREDO FEMAT BAÑUELOS** presentará su primer informe de actividades -de este segundo periodo que lleva en la Cámara de Diputados- y será a las 2 de la tarde en el salón Casino Fiesta Americana, de la



cabecera municipal de Juan Aldama. El exrector ha estado muy movido en los municipios de aquella región, entregando diversos apoyos y gestionando otros en favor de la población, además de que ha tenido varias actividades como presidente de la

Comisión de Relaciones Exteriores, recibiendo diplomáticos internacionales, así que seguramente será un interesante ejercicio de transparencia. Como invitado especial tendrá a **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA...**

SENTIDAS AUSENCIAS EN EL DÍA DEL MÉDICO.

Tal vez fue un lugar muy grande o de plano los doctores le hicieron el desaire a la Secretaría de Salud que encabeza el médico **USWALDO PINEDO**, porque el lugar no se vio rebotante de profesionales de la salud a quienes reconocer su entrega, su esfuerzo y compromiso. Pero bueno, yo quiero pensar que es porque los doctores están trabajando y no pueden dejar su turno

RAMONA VERDE

en los hospitales o centros de salud, sobre todo si están en las comunidades alejadas, porque es donde la gente siempre está sentida de abandono. Dicen algunos chismosos que mandaron traer personal administrativo para que no se viera tan vacío, pero es que no le corrieron invitación al Colegio de Médicos y de pilón, tampoco asistió el sindicato para representar a los trabajadores.

DIPUTADOS SE QUEDAN CON CARA DE WHAT.

Durante la comparecencia de **RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN**, coordinador General Jurídico, al parecer algunos diputados se quedaron con cara de what porque no les quedaron claras varias cosas, como eso de que desconociera a quién le pertenece la megavelaria pero, de entrada, sorprendió que hubiera como 11 diputados, porque de haber sido la comparecencia en el Pleno, no se había completado el quórum, pero en comisiones, con cinco que hubiera ya sobraban. De los temas que más interesaron fueron los despidos, conclusión de contratos o terminación de nombramientos que han derivado en cuantiosos laudos. A **JEHÚ DÁVILA**, presidente de la comisión y excoordinador jurídico, parecía más incómodo que el funcionario, sobre todo cuando dijo "no estamos jugando vencidas con el Poder Judicial", al referirse a la corrida de toros, de lo que juró y perjuró que el Ejecutivo sí acató la orden de la jueza federal.

LAYDA SANSORES, EN LA MIRA DE RICARDO MONREAL.

Ahora que el senador **RICARDO MONREAL** acusó una campaña negra en su contra por el espionaje del que, según eso, está siendo objeto por quién sabe quién, pero que la gobernadora de Campeche **LAYDA SANSORES** tiene todo el detalle, se vislumbra un enfrentamiento entre ambos personajes de aquí hasta que inicie de manera oficial el proceso electoral. Y es que está más que visto que ni el senador ni la ahora gobernadora son personajes que se queden callados, pero **LAYDA** se está distrayendo mucho de la encomienda que le dieron los campechanos para gobernar su estado, porque está muy entretenida en jalar reflectores. Capaz que se apunta como corcholata para el 2024...





ESCÚCHANOS
TODOS LOS
DÍAS
8:00 PM



VÍCTOR ARMAS
DIRECTOR
FUNDADOR

TANYA ORTIZ
DIRECTORA
GENERAL

DARA V.
JEFA DE
INFORMACIÓN

ROCÍO PEDROZA
ÓSCAR HUITRADO
EDITORES

XIMENA RODRÍGUEZ
PLATAFORMAS
DIGITALES

CECILIA PALACIOS
JESÚS CASTRO
GABRIEL RODRÍGUEZ
REPORTEROS

MARIANA CASTILLO
VICTORIA ULLOA
DISEÑO
EDITORIAL

MONSERRAT RIVAS
ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Marina Ortiz Alvarez. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre y cuando sea con fines informativos y citando la fuente. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: ecodiario.boletines@gmail.com. Contacto ventas: 492 113 1730. Edición 1400 año 4. Guadalupe, Zacatecas, a 25 de Octubre de 2022.

POLITIQUERÍA



-Una llamadita y les damos unas clases de zumba...

Sátira Política

FOTO DEL DÍA



REPONEN ADOQUINADO EN QUEBRADILLA

ZACATECAS, ZAC.- TRABAJADORES A CARGO DE SERVICIOS PÚBLICOS REPONEN LOS ADOQUINES EN LA AVENIDA QUEBRADILLA, SINIESTRADOS DE MANERA RECIENTE POR LAS LLUVIAS, PERO TAMBIÉN POR LA MULTIPLICIDAD DE VIBRACIONES AUTOMOTRICES QUE PESAN DE MANERA CONSTANTE SOBRE ELLOS.

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ





ANUNCIA DMA INVERSIÓN DE 700 MDP EN NUEVO C-5

GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- El gobernador David Monreal Ávila anunció una inversión por 700 millones de pesos en un nuevo dispositivo integral de C-5, "superior", dijo, "a todo lo que hemos visto al momento". "Zacatecas va a contar con el proyecto más ambicioso que hayamos podido tener, mediante un centro de inteligencia de primer nivel para el caso del C-5, que va a fortalecer al que ya tenemos, vinculado tecnológicamente a la seguridad de los 58 municipios".

Indicó que en materia de equipamiento y seguridad, el nuevo C-5 tendrá un costo por alrededor de 700 millones de pesos, sin contemplar otros beneficios, está casi

por arrancar y será anunciado antes de que concluya 2022.

Monreal Ávila informó, paralelamente a ello, que en este momento se revisan los recientes actos ocurridos en el municipio de Loreto, eventos de los cuales, sostuvo, "por respeto al debido proceso, en este momento no puedo señalar nada".

Dijo que en ese y otros aspectos "no se permitirá ningún acto de impunidad sin dejar de reconocer los enfrentamientos que ocurren".

Por ello, dio a conocer que en este momento todas las corporaciones están obligadas a confrontar el crimen y que parte sustancial de ello la constituyen las denuncias ciudadanas.

Ejemplificó que en el caso del sureste de la entidad, "ahí se desarrolló todo un trabajo de inteligencia en la materia mediante todas las corporaciones con cuidado en las entradas de Aguascalientes y San Luis".

El gobernador añadió que "lo importante son los resultados que se han obtenido en el afán de recuperar la paz y la tranquilidad para Zacatecas".

Sobre la posibilidad de aumentar el presupuesto para la seguridad, refirió que se espera no haya regateo sino buenas condiciones económicas en su carácter de prioridad para los casos de recuperación de la paz y la tranquilidad, la persecución del delito y la capacitación de las corporaciones.

EMITEN CONVOCATORIA PARA CONSULTA DE LEGITIMACIÓN DE CCT DEL SPAUAZ

ROCÍO PEDROZA

ZACATECAS, ZAC.- El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a través de la Coordinación de Legitimación, liberó la convocatoria para su publicación en los espacios universitarios, con el objetivo de realizar la consulta para la Legitimación del CCT del SPAUAZ.

José Juan Martínez Pardo, líder del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), publicó en sus redes sociales la

tarde de este lunes, la convocatoria para participar en la consulta que tendrá por objeto poner a su consideración la aprobación del contenido del Contrato Colectivo de Trabajo que se realizará el próximo 9 de noviembre.

Recordaron a los docentes que por ningún motivo, perderán o verán reducidos sus derechos, pues en caso de que el contrato no obtenga el respaldo de la mayoría de los trabajadores, conservarán las mismas prestaciones y condiciones laborales.



ALISTA PT GIRA DE FERNÁNDEZ NOROÑA POR ZACATECAS

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- En conferencia de prensa, el Partido del Trabajo (PT) informó de la gira que emprenderá en Zacatecas el coordinador nacional de afiliación, Gerardo Fernández Noroña.

Acompañado de diversos miembros de las comisiones Coordinadora y Ejecutiva Estatal, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, comisionado político nacional del PT, dio a conocer que serán los días 29 y 30 de octubre cuando Fernández Noroña estará en Zacatecas.

Se informó a través de un comunicado que la militancia petista le tiene programados tres eventos. El primero de ellos en Jalpa, el segundo en Zacatecas y el tercero en Fresnillo.

Dijo que el primer evento que se tiene programado para el día 29 será en el salón "Los Arcos" de la cabecera municipal de Jalpa, en punto de la 1 de la tarde, en donde se espera que se congreguen todos los petistas de la zona de los cañones.

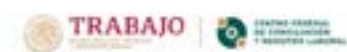
El segundo, puntualizó, será también el día 29, en punto de las 7 de la tarde en el Hotel Chulavista del municipio de Zacatecas, en donde se espera que se congreguen los petistas de los Distritos 3 y 4 Federal.

Para el domingo 30, enfatizó, se estima celebrar una rueda de prensa con Fernández Noroña en punto de las 9:30 de la mañana en las instalaciones estatales del partido. Posteriormente, se trasladarán a la cabecera municipal de Fresnillo para celebrar la asam-

blea informativa del Distrito 1 Federal. El evento se espera celebrar en punto de las 11:30 de la mañana en la Plaza Obelisco Altos de la zona centro.

En su intervención Víctor Piña, informó que Gerardo Fernández Noroña, en su calidad de vicedirector del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados, asistirá al Primer Informe de Actividades Legislativas de Femat Bañuelos, programado a las 2 de la tarde en el salón "Casino Fiesta Americana" de la cabecera municipal de Juan Aldama.

Alfredo Femat Bañuelos aseguró que para el 2023, Zacatecas recibirá 10 millones de pesos más en presupuesto, lo que dijo es un buen monto para la entidad.



En términos del artículo Séptimo Primero transitorio del Decreto publicado en el D.O.F. el 1° de mayo de 2015, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, entre otros ordenamientos, leyes, y del Protocolo para el Procedimiento de Legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo Vigentes, publicado en el D.O.F. el 30 de abril de 2021, se emite la presente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los y las trabajadores cubiertos por el contrato colectivo vigente celebrado entre el SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS", con número de expediente 1262019, a participar en la consulta que tendrá por objeto poner a su consideración la aprobación del contenido de este:

La consulta se realizará el día 9 DE NOVIEMBRE DEL 2022, en un horario de 8:00 a 18:00, en el siguiente domicilio: CALLE PREPARATORIA NO. 501 INT., COLONIA O LOCALIDAD PROGRESO, ALCALDÍA O MUNICIPIO ZACATECAS, C.P. 98066, ZACATECAS.

Los y las trabajadores deberán presentarse en el lugar y la fecha señalada con identificación oficial con fotografía para emitir su voto, el cual será libre, personal, directo y secreto. Asimismo, tendrán derecho a recibir un ejemplar impreso del contrato colectivo de trabajo vigente por parte del sindicato o su empleador, el cual les deberá ser entregado por lo menos tres días hábiles antes de la consulta.

Esta convocatoria deberá emitirse y publicarse con el menor diez días hábiles de anticipación a la fecha de la consulta, la cual se llevará a cabo el día 9 de Noviembre del 2022.

Trabajador recuerda que:

1. Por ningún motivo perderá o verá reducidos sus derechos, en caso de que tu Contrato Colectivo de Trabajo no obtenga el respaldo de la mayoría de los trabajadores con respecto a las mismas prestaciones y condiciones de trabajo.
2. Tu voto debe ser personal, libre, secreto y directo; cualquier acto de intimidación o coacción está prohibido por la ley.
3. Tu sindicato y tu empleador están obligados a proporcionar una copia impresa de tu Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
4. Tu empleador NO puede tener intervención alguna en el proceso de consulta, únicamente debe colaborar con las autoridades.
5. Los resultados de la elección deben ser publicados por tu sindicato en lugares accesibles de tu Centro de Trabajo en un plazo no mayor a dos días corridos a partir del día de la elección.
6. Si se incumplió lo anterior, o si detectas cualquier irregularidad que limite tu derecho, puedes interponer una inconformidad a través del correo electrónico inconformidades@trabajos.com.mx la cual es absolutamente confidencial, misma que puede ser interceptada hasta cinco días después del último evento de consulta.

Zacatecas, Zac., el día 24 de octubre del año 2022



EL SECRETARIO GENERAL

Ing. José Juan Martínez Pardo

[Firma manuscrita]



INSTALAN OBSERVATORIO DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL ESTADO

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El reordenamiento financiero y la austeridad en el gasto permitirán al gobernador David Monreal Ávila encabezar el sexenio de mayor obra pública en Zacatecas. Así lo voy a acreditar en los hechos, vamos a detonar el desarrollo económico y a incorporar al estado en el ámbito nacional, dijo el mandatario.

Lo anterior, tras participar en una firma de convenio entre Gobierno del Estado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), mediante el cual Zacatecas se convirtió en la segunda entidad del país en instalar el Observatorio de la Construcción, con el fin de transparentar el recurso público que se invierte en infraestructura.

Ante los presidentes nacional y estatal de la CMIC, Francisco Javier



Solares, y Jorge Alberto de la Peña Díaz, respectivamente, el mandatario dijo que su administración privilegia la obra pública porque es un factor elemental para generar bienestar social.

De modo que, para el primer año de su gobierno, ha invertido 1 mil 133 millones de pesos para la construcción, reconstrucción y rehabilitación de carreteras.

Además, en atención a su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, informó que, del total de las obras que se han realizado, 82.2 por ciento se han hecho mediante licitación pública, mientras que en el gobierno que le precedió fueron apenas el 43 por ciento.

También, refirió que de las 1 mil 839 cédulas de registro para construcción que se han otorgado, 70 por ciento han sido para proveedores y constructores locales.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

AFECTA INSEGURIDAD EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN: CMIC

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- Luego de firmar ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información Zacatecas (Inai), Gobierno del Estado y la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, el acuerdo por medio del cual se instrumenta y regula el Observatorio Ciudadano, con el fin de normar legalmente la asignación de obra pública en la entidad, Francisco Solares, presidente de la CMIC en el país dijo que ese rubro empresarial afronta tiempos difíciles por la carestía y la inseguridad.

Francisco Solares indicó que a causa de los graves problemas económicos derivados de la pandemia por Covid-19, todos esos factores terminaron por afectar a México.

"Además, no olvidemos que México se encuentra inmerso en un cambio de rumbo económico por 180 grados, cuyas resultantes pueden tomar todavía cierto tiempo".

"Es decir, que la situación económica del país atraviesa por tiempos difíciles y los empresarios de la construcción también, porque muchas de nuestras empresas constructores cerraron en número de 2 mil 500 de 2020 al momento".

El presidente de la CMIC indicó que, además, la inseguridad les ha afectado y que las estra-



tegias en su combate no se han visto reflejadas en su área en lo que se refiere al combate al crimen organizado.

A los constructores "nos afectan de manera directa la extorsión, el cobro de piso, los crecientes robos de maquinaria y otros".



BUSCA GOBERNADOR BIENESTAR FAMILIAR CON ACCESO A LA SALUD

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- Al encabezar la celebración del Día del Médico, David Monreal Ávila asentó que, con acceso a la salud, a medicamentos y a una atención de calidad, las familias de Zacatecas tendrán bienestar.

Reunidos en la Sala Magna del Centro Artesanal Platero, en Guadalupe, a nombre del pueblo de Zacatecas, el mandatario externó su felicitación y, sobre todo, su agradecimiento al personal que se desempeña en el sector salud, por su talento, compromiso y por las acciones tan nobles que desarrollan en su profesión.

Ante autoridades de la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), directivos, personal médico de unidades de primer y segundo niveles de atención, David Monreal destacó que la labor de todos los médicos es, ha sido y seguirá siendo primordial para el bienestar del país y del estado, se informó en un comunicado.

Recordó que su entrega, sacrificio y voluntad de servicio quedaron de manifiesto en los tiempos más críticos que ha vivido la historia reciente de nuestro país, como fue la pandemia por Covid-19, que nos permitió ver la humanidad,

apreciar la profundidad del ser, el compromiso solidario, la fortaleza y los valores de quienes se desempeñan como médicos.

También, dijo, se pudo apreciar el miedo y el dolor que nos causa la impotencia de enfrentarnos a lo desconocido; "es por ello que, a nombre de la sociedad zacatecana, les expreso de manera sincera y franca nuestra gratitud en esta lucha y su compromiso diario", expresó.

De la misma manera, subrayó la labor de médicos, enfermeras, de la Brigada Correcaminos, las fuerzas armadas, Servidores de la Nación y a las y los voluntarios que participaron en la Estrategia Nacional de Vacunación contra Covid-19, implementada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ponderó que esta conjunción de esfuerzos fue determinante en este plan de vacunación, desafío que se cumplió con creces, al grado de que Zacatecas se colocó entre los primeros estados en la cobertura de esta campaña.

Al reconocer la labor humanitaria que realizan los médicos zacatecanos, David Monreal aseguró que continuará con el compromiso permanente de brindarles las mejores condiciones en el desempeño de sus labores.

REGISTRAN 21 CASOS DE CORONAVIRUS

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Del 18 al 24 de octubre, la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ) informó que 50 personas se recuperaron de Covid-19, se registraron 21 nuevos casos y hubo un deceso.

Las personas que dejaron atrás el coronavirus, durante estos siete días, son 30 mujeres y 20 hombres. En Zacatecas habitan 18, en Guadalupe viven 14 y en Fresnillo 11, el resto, están acaudados en Cañitas, Chalchihui-

tes, Jerez, Morelos, Río Grande y Sombrerete.

De ellas, 11 pertenecen al grupo etario de 50 a 59, el mismo número que el de 18 a 29 y de 30 a 39; ocho tienen de uno a 13 años; siete son mayores de 60 y cuatro, de 40 a 49.

Respecto a los nuevos contagios, son 11 mujeres y 10 hombres. Cinco tienen de 19 a 25 años, cuatro de 32 a 38, seis de 40 a 49, tres de 56 a 58 y tres son mayores de 60. Uno fue reportado como grave.

Siete de estas personas ha-

bitan en Guadalupe, seis en Fresnillo, tres en Sombrerete, dos en Zacatecas y, las demás, en Francisco R. Murguía, Nochistlán y Tlaltenango.

El deceso corresponde a un hombre de 72 años, habitante de Fresnillo, quien no padecía comorbilidades; sin embargo, no se aplicó la vacuna contra Covid-19.

Hasta la fecha, las y los zacatecanos declarados libres del virus suman 74 mil 138, los positivos confirmados alcanzan los 78 mil 171 y los decesos suman 4 mil 005.

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Durante el fin de semana, entre el viernes 21 y el domingo 23 de octubre, fueron asesinadas en el país 243 personas, de los cuales 33 casos ocurrieron en Guanajuato y 26 en Zacatecas, entidades que encabezaron la lista con más homicidios dolosos en estos días.

Además, Zacatecas fue el estado del país con mayor número de víctimas el sábado y el domingo, al reportar 12 y nueve, respectivamente, mientras que el viernes se contaron cinco.

Con estos números, Zacatecas resaltó como la entidad más violenta durante las 48 horas más recientes, superando a otras con altas cifras de homicidios, como Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nuevo León y Ciudad de México.

Al cierre de la semana, los reportes de autoridades dieron cuenta de que hubo hechos violentos en al menos nueve municipios zacatecanos: Loreto, Ojocaliente, Pinos, Jerez, Monte Escobedo, Calera, Fresnillo, Guadalupe y la capital.

En este periodo destacó la ejecución, en Jalisco, de Salvador Llamas Urbina, consejero nacional de Morena; en Caborca, Sonora, de Marco Antonio, un hombre que fue ejecutado al salir de la iglesia donde se casó, y en Texmelucan, Puebla, de un hombre y su hijo, asesinados cuando iban a comprar un vehículo.

La tercera entidad con más personas asesinadas el pasado fin de semana fue el Estado de México, con 22 casos, de acuerdo con el informe Víctimas reportadas por delitos de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales), elaborado por el Secretariado Eje-

ZACATECAS SEGUNDO LUGAR EN HOMICIDIOS DOLOSOS EL FIN DE SEMANA



cutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En Jalisco se reportaron 19 víctimas de homicidio doloso,

entre el viernes 21 y el domingo 23 de octubre, le siguió Michoacán con 18 casos; Chihuahua con 16 asesinatos, Puebla con 15 y

Nuevo León con 12 casos.

En Morelos se registró el asesinato de 10 personas, en la Ciudad de México fueron 8 casos,

en Guerrero 7; en Oaxaca y Veracruz se cometieron 6 homicidios dolosos por entidad, y en Sonora fueron 4 casos.

ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD NOS FAVORECEN: ADOLFO MARÍN

ROCÍO PEDROZA

ZACATECAS, ZAC.- El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Adolfo Marín Marín, aseguró tener sus encuestas de los 58 municipios sobre la percepción de inseguridad, y hasta ahorita, tiene un 61 por ciento a favor.

"Hay autoridades, y ustedes los saben como medios, hay muchas empresas que se dedican a realizar encuestas, si yo como empresario o responsable de un hecho político, muchas veces con la complacencia de la autoridad que pide esto, la empresa da la respuesta a favor del solicitante", expresó.

"Yo tengo mi propia percepción, yo le pedí a los 58 presidentes municipales que me enviaran una percepción en sus respectivas comunidades, y hasta ahorita tengo el 61 por ciento a favor, pero yo lo hice en todo el estado, y no una simple muestra en todo el estado", subrayó, luego de que en días pasados, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Zacatecas y Fresnillo lideraran la lista de las demarcaciones con mayor percepción de inseguridad a nivel nacional.

Respecto a la decisión del magisterio y autoridades en Loreto de detener actividades culturales y en escuelas a causa de la violencia, el general Adolfo Marín aseguró que, desde su punto de vista, fue una decisión en extremo, sin embargo, dijo respetar la decisión



de la autoridad.

Asimismo, al ser cuestionado sobre acusaciones que hicieron respecto a un joven golpeado por policías estatales y el que días después perdió la vida, el secretario negó que elementos de seguridad a su cargo hayan participado en la paliza.

En conferencia de prensa transmitida a través de redes sociales, el general Marín Marín reconoció que, a lo largo de la semana, se presentaron situaciones

adversas y hechos de violencia, que no sólo dañan el trabajo de las corporaciones de seguridad, sino que afectan el ánimo y la percepción de los ciudadanos.

Por ello, "debo señalar que no desistiremos y en nuestras acciones por hacerle frente a quienes se dedican a dañar y violentar el orden público, nos mantenemos firmes, seguimos trabajando y generando acciones que nos permitan recuperar la seguridad y la paz social en Zacatecas, recalco.



PREPARA LA CAPITAL ACTIVIDADES DEL DÍA DE MUERTOS

FOTO Y TEXTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- El ayuntamiento capitalino desarrollará diversas actividades con motivo de las próximas fiestas del Día de Muertos, de acuerdo con lo que dieron a conocer autoridades del Gobierno Municipal, encabezadas por el alcalde Jorge Miranda Castro.

Con el slogan de consumo local y para generar reactivación en el comercio de la ciudad, se anunció el desarrollo de diversos eventos a partir del próximo 27 de octubre y hasta el 2 de noviembre.

Uno de ellos es la caminata con personas y mascotas disfrazadas a desarrollarse el día 27 de octubre a las 5:30 de la tarde donde se pretende recabar alimento para donarlo a los animalitos.

Se anunció la realización del

tianguis de Día de Muertos en Tres Cruces además de las celebraciones en los tres camposantos de la localidad.

Dentro del tianguis, que sería de carácter nocturno, se venderían pan de muerto, flores, fruta de temporada, antojitos y ropa, a realizarse el 28 de octubre.

De la misma manera, se realizará el Cars Club de Zacatecas, evento en el que participarían autos antiguos con sus conductores disfrazados y que se espera atraiga a más de participantes de todo el país el 29 de este mes.

De todas esas actividades se espera una derrama superior a 1.3 millones de pesos y en ellas se incluye el Festival de Calaveras, cine en los panteones, actividades culturales en las bibliotecas de la capital y otras.

PREVÉ SEFIN COMPLICACIONES PARA EL ESTADO EN 2023

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- Ricardo Olivas, secretario de Finanzas prevé un año 2023 complicado en materia económica para la entidad.

El titular del área señaló que de manera lamentable, "los 58 municipios de la entidad se encuentran en focos rojos, por lo que mejor deberíamos preguntarnos cuáles de todos ellos podrían no estar en esa lista roja".

De modo esencial dijo que, entre los principales ayuntamientos con

cifras rojas destacan la capital del Estado, así como Fresnillo y Guadalupe, entre los fundamentales.

"Podemos dar a ustedes el diagnóstico de todos los municipios que deben y que fue mostrado ante el Congreso de Zacatecas en días pasados, sobre todo aquellos que le adeudan al SAT el Impuesto sobre la Renta (ISR)".

En ese sentido, dijo que hay una sobreestimación de los ingresos tributarios de cara al año que se aproxima.

"Eso nos obliga a ser conserva-

dores y responsables para lo que presupuestemos hacia 2023 pero, es cierto, vamos a enfrentar un notable incremento en las tasas de interés de 11 por ciento y una inflación cercana a 20 por ciento".

Ante ello dijo que mediante dos fondos se pretenden sanear las finanzas del estado uno de ellos es el de estabilización interna por mil 600 millones de pesos pero "es muy posible que no logremos avanzar de acuerdo con lo que pretende la Secretaría de Hacienda", estimó.



En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo los 24 (veinticuatro) días del mes de octubre del año 2022 (dos mil veintidos).

VISTO. El contenido del escrito presentado en fecha 21 de octubre del mes y año en curso, que suscribe el C. Licenciado Ángel Manuel Muñoz Muro, Asesor Jurídico de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, Representante Legal del Poder Ejecutivo, dentro de la carpeta de investigación [REDACTED] que se integra por el hecho que la ley señala como DELITOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, que se dice cometido en perjuicio de la HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, y, dentro del cual manifiesta:

"... Como se desprende de las actuaciones de los expedientes citados, el imputado [REDACTED] promovió la protección de la justicia federal en contra de la orden de aprehensión dictada dentro de la causa penal marcada con el número [REDACTED]. De igual forma, en fecha tres del mes de octubre del año en curso, como es de su conocimiento, la Junta Segunda de Distrito en el Estado de Zacatecas, decidió revocar la suspensión definitiva del acto reclamado en el juicio de garantías indicado en el rubro del presente documento, determinado con la precisión que, el acto reclamado y/o orden de aprehensión dictada en perjuicio del [REDACTED] podía ejecutarse... En ese tenor es que, con fundamento legal en lo que disponen los artículos 16, 20 apartado C fracciones II, IV, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 136 y 153 de la Ley de Amparo en vigor, asisto con el objeto de solicitar atentamente, ordene a quien corresponda, ejecute de manera inmediata la orden de aprehensión dictada en la causa penal multiplicada en contra del señor Benjamín [REDACTED]. Lo anterior, no solo tomando en consideración los dispositivos legales citados, los derechos que empuñan a la víctima, sino además, también que se ha percibido que el imputado citado en las imputaciones del Municipio de Fresnillo, Zacatecas..."; Y:

IMPOSIBILITADA, FGJEZ PARA ATENDER TEMA CONTRA BENJAMÍN "N"

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) dio contestación a la solicitud presentada por la representación legal de la Secretaría de la Función Pública (SFP), respecto a la ejecución inmediata de la orden de aprehensión dictada en contra del Benjamín N.

El Órgano Jurisdiccional Federal que concedió la suspensión definitiva del mandamiento judicial dictado en su contra dentro del Juicio de Amparo por él promovido el pasado mes de septiembre, habría resuelto dejar sin efecto la suspensión otorgada, se informó en un comunicado.

Lo anterior, dentro de carpeta de investigación que se integra en la Fiscalía General por el hecho que la ley señala como delitos en materia de contabilidad gubernamental que se dice cometido en perjuicio de la Hacienda Pública del Estado de Zacatecas.

Al respecto, en vía de respuesta a la petición, esta Fiscalía General partiendo del contenido del artículo 26 fracción I, de la Ley de Amparo, que establece que la resolución que decida sobre la suspensión definitiva se deberá notificar personalmente y, en términos de la fracción II de la citada ley reglamentaria, deberá ser por oficio a las autoridades responsables por parte del

Juzgado Federal; situación que hasta la fecha no ha acontecido.

Aunado a que desde el día 15 de julio de la presente anualidad, es la Coordinación de Apreheniones, Colaboraciones y Extradiciones de esta Fiscalía General de Justicia, autoridad que corresponde ejecutar el mandato judicial, quien deberá ser notificada directamente por la Autoridad Federal de Amparo de la revocación de la suspensión, situación que hasta la fecha tampoco ha acontecido.

Por lo que, con conocimiento de lo que establecen los dispositivos invocados, la Fiscalía General de Justicia se encuentra imposibilitada para atender legalmente la solicitud realizada.

LLAMA SARA HERNÁNDEZ A LA UNIDAD PARA LOGRAR EL BIENESTAR

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- En el marco de la conmemoración del Día de las Naciones Unidas, la presidenta honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Sara Hernández de Monreal, encabezó la ceremonia de Honores a la Bandera, en donde hizo un llamado a la unidad para lograr el bienestar de Zacatecas.

Además, aprovechó para reconocer el trabajo que realiza el personal del SEDIF todos los días, pues destacó el gran compromiso que tiene con la ciudadanía, especialmente con los grupos de atención prioritaria.

Acompañada por el director general de la instancia social, Víctor Humberto de la Torre Delgado, Sara Hernández expresó su agradecimiento a los trabajadores porque han hecho un esfuerzo grande y de equipo para armonizar la labor que realizan todos los días en favor de los grupos de atención prioritaria.

Tenemos la fortuna de estar en un espacio donde podemos servir, porque con nosotros viene lo más vulnerable de la sociedad, por lo que los exhortó a dar el mejor servicio posible, toda vez que



se viven momentos complejos. Finalmente, de la Torre Delgado

reconoció a la presidenta honorífica ya que, al igual que el go-

bernador David Monreal Ávila, trabaja todos los días por el bien-

estar de Zacatecas, de las familias y de la sociedad.

DURANTE SU COMPARECENCIA

ASEGURA RICARDO HERNÁNDEZ QUE NO HUBO DESPIDOS

TEXTO Y FOTO: MARIELA DÁVILA

ZACATECAS, ZAC.- En el marco de la glosa por el Primer Informe de Gobierno, este lunes compareció ante comisiones Ricardo Humberto Hernández León, coordinador jurídico de la administración estatal quien, ante al menos 11 diputados, aseguró que "no hubo despidos, sino términos de gestión por conclusión del nombramiento que les diera la anterior administración", esto al realizar un balance en lo que calificó como un acierto al rendir cuentas no solo "para quienes nos apoyaron para que la Nueva Gobernanza triunfara en Zacatecas., también lo hacemos para aquellos que nos han cuestionado y tienen dudas respecto de cómo vamos".

Pese a que aseguró que no

hubo despidos informó que existen 72 demandas laborales de las dependencias y entidades y que respecto a los asuntos laborales en el período que abarca del 12 de septiembre del 2021 al 11 de septiembre del 2022, se registraron 211 convenios por término de gestión de personal de confianza, 259 convenios por término de contrato.

El funcionario centró su mensaje inicial en enlistar y enumerar las subdirecciones a su cargo, su funcionamiento y razón de ser como la Dirección de Estudios Legislativos, así como las mejoras al acervo jurídico importante integrado por los ejemplares del Periódico Oficial y su publicación en redes sociales de la dirección.

Hernández León destacó que, desde la llegada de la Nueva Go-

bernanza, se ingresaron a la actual Legislatura durante 2021, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, paquete económico con la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Reformas a la Ley de Hacienda, así como la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Hacendaria, mientras que en 2022 entre los más destacados, la donación del Hospital de la Mujer en Fresnillo, así como la reforma a la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad para eliminar la figura de "taxis experimentales" y la creación de la Comisión Mixta, además de cinco reformas más, tres acuerdos administrativos, mientras que 25 reglamentos esperan en las mesas de trabajo.

HAZ CLICK AQUÍ PARA VER MÁS



INSTRUYEN A ALCALDES EN DISCIPLINA FINANCIERA

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Con el objetivo de tratar temas relevantes en relación con las iniciativas de Ley de Ingresos Municipal y de Disciplina financiera en materia de egresos, la Sexagésima Cuarta Legislatura, a través de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal y la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se reunieron con alcaldes, síndicos y tesoreros de los 58 ayuntamientos.

José Luis de Ávila Alfaro, director Jurídico de la Legislatura local, dio lectura al documento de antecedentes del proceso legislativo de Leyes de Ingresos de los municipios del Estado de Zacatecas, exhortado a los asistentes a presentar de manera oportuna sus proyectos para el 2023, adjuntando las actas de cabildo con la aprobación del documento, se informó en un comunicado.

La diputada Gabriela Basurto Ávila explicó a detalle la Normativa en la Ley de Disciplina Financiera, haciendo la recomendación para ser conservadores y cautelosos en las cifras que manejen, pues en la Ley de Ingresos Federal aprobada para el 2023, se tiene contemplada deuda, por lo que los ingresos del ramo 28, es probable no lleguen a las estimaciones.



Finalmente, sentenció que uno de los grandes retos para el 2023 por parte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, es lograr que

se tenga un presupuesto municipalista, por ser precisamente el municipio, el primer responsable con la ciudadanía.



ANALIZA TRIJEZ PROCEDENCIA DE MEDIDAS CAUTELARES EN VIOLENCIA POLÍTICA

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez), en Sesión Pública presencial, determinó modificar los acuerdos de medidas cautelares emitidos por la Comisión de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) dentro de varios Procedimientos Especiales Sancionadores iniciados con motivo de Violencia Política contra las Mujeres en Razones de Género, cometida en contra de di-

versas regidoras integrantes del Ayuntamiento de Villa González Ortega.

Lo anterior, únicamente para dejar sin efectos la medida cautelar relativa al pago de las supuestas dietas adeudadas a las quejas, en virtud de que dicha determinación no es de naturaleza preventiva y forma parte del estudio de fondo de las quejas, según se informó en un comunicado.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

ECODIARIO

PREMIA CDHEZ A GANADORES DEL CONCURSO DE CUENTOS

ZACATECAS, ZAC.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) premió a los niños ganadores de las dos categorías del Concurso "Mis Derechos. Los cuentos que las Niñas y los Niños cuentan", de los más de 300 participantes de la entidad que escribieron un cuento inédito y original sobre sus experiencias en el ejercicio de sus derechos.

Nancy Ludivina Trejo Muñoz, secretaria ejecutiva de la CDHEZ, junto a las consejeras Karla Guadalupe Escamilla Rodríguez, María del Rosario Arellano Valadez y Félix Vázquez Acuña, hicieron entrega de los reconocimientos a Fer-

nando por su cuento "La igualdad de género, un derecho valioso de todos los niños y niñas", del Centro Educativo Centenario S.C.; a Maggie por su cuento "La niña pobre y la maestra de los derechos" de la Escuela Miguel Auza; y a Diana "La niña-con discapacidad" del Colegio Margil de la primer categoría de primero a tercero de primaria, así se informó en un comunicado.

Así como a Melody por su cuento "Gerónimo y la escuela" de la Escuela Roberto Cabral del Hoyo; a Javier por su cuento "Los Derechos De Mi Amigo" de la Escuela José Rodríguez Elías; a Ale-

jandra por su cuento "El acoso a Martita" del Centro de Educación Básica para Alumnos de Alto Rendimiento (Cebaare) J. Trinidad García de la Cadena, en la segunda categoría de cuarto a sexto de primaria.

En el marco del 77 aniversario de la Carta de las Naciones Unidas, que vela por la paz, la dignidad y la igualdad de mundo, Nancy Ludivina Trejo recordó que la CDHEZ convocó a niños del territorio zacatecano a participar en el Concurso con la intención de que pudieran narrar sus experiencias en el ejercicio y conocimiento de sus derechos.



DESCONFIAN COMERCIANTES DE CORPORACIONES DE SEGURIDAD

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Ante hechos como cobro de piso, robos o personas privadas de la libertad, comerciantes afirmaron que no acuden a denunciar diversos delitos de los que son víctimas, por desconfianza en autoridades de seguridad.

Los comerciantes de varias zonas de Fresnillo detallaron que interponer una denuncia es un trámite largo, tedioso y de pocos resultados, por lo que prefieren evitarlo.

Los minoristas, quienes pidieron el anonimato, explicaron que implementan sus propias acciones de autocuidado, como no quedarse solos en el establecimiento y estar atentos a reportes con otros comerciantes a través de redes sociales.

Mientras que otros declararon que colocan cámaras de vigilancia para mantenerse al pendiente de los negocios y del personal.

Sin embargo, reconocieron que cuando se presentan hechos que impliquen el manejo de armas, como robos con violencia, poco se puede hacer y por ello se sienten desprotegidos.

Los entrevistados señalaron que hay varios puntos donde no se cuenta con suficientes rondines de corporaciones, sobre todo en las colonias de la periferia y en el segundo cuadro de la ciudad.



ANTE ALZA DE ROBOS

ANUNCIAN OPERATIVO COMERCIO SEGURO EN EL MINERAL

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- Se anunció el operativo Comercio Seguro, con el que se busca brindar seguridad a los comerciantes, así como a los consumidores, especialmente por temporada donde se reciben a turistas y paisanos en el municipio.

Gustavo Martínez de Loera, subdirector de Seguridad Pública, señaló en un comunicado que participan las unidades de

Proximidad y Vinculación Social, así como la policía turística, asimismo mencionó que para reforzar estas acciones preventivas se instalarán cámaras de videovigilancia en el centro de la ciudad.

Martín Álvarez Casio, secretario de Gobierno, detalló que el programa inició ante la petición de los comerciantes, quienes, ante el alza de robos, temían por sus negocios y clientes.

ECODIARIO

FIRMAN CONVENIO SOMBRERETE Y NOMBRE DE DIOS

SOMBRERETE, ZAC.- Este domingo se llevó a cabo la firma de intención para el hermanamiento de los Pueblos Mágicos de Sombrerete y Nombre de Dios.

Este primer encuentro entre municipios busca generar sinergia en materia turística, gastronómica y económica, mediante el intercambio de productos y la generación de un corredor turístico que beneficie a ambas entidades.

En el evento desarrollado en el recién nombrado pueblo mágico, Nombre de Dios, el presidente de Sombrerete Alan Murillo y su homóloga, Nancy Vázquez signaron la intención de formar una alianza que permita el desarrollo económico de ambos pueblos mágicos.



DONAN CORNETAS A BANDA DE GUERRA EN ESCUELA DE JEREZ

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- Este lunes, autoridades visitaron la institución jerezana Francisco García Salinas de nivel primaria, con el fin de realizar los honores a los lábaros patrios así como verificar y dar seguimiento y repuesta a las solicitudes realizadas hace algunos días por la directora de la institución, Silvia Guadalupe Pasillas García, de apoyo a la banda de guerra que representa a esta escuela.

Después de realizar los honores a los símbolos de identidad nacional, se cantó la Marcha de Zacatecas, se recordaron las efemérides más relevantes del día.

Como acto seguido la directora de la institución reconoció la asistencia de los representantes del municipio, David Josafat

de la Torre Pinedo, jefe del departamento de Atención Ciudadana y María Esther Ibarra Guzmán, coordinadora Municipal de Educación; además reconoció que fue pronta repuesta a la solicitud.

Después, cedió el micrófono al Josafat de la Torre, donde el reiteró el compromiso de la administración municipal que preside el alcalde Humberto Salazar, con la educación y con la institución para llevar un trabajo coordinado, como muestra de ello es el entrega de los instrumentos para la banda de guerra, se informó en un comunicado.

Se afirmó que con este apoyo se dará un realce a esta institución en el desfile conmemorativo del 112 aniversario de la Revolución Mexicana en el municipio.



AVANZAN, PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS EN FRESNILLO

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Sergio Araiza, director de Obras Públicas, precisó que se avanza en diversas tareas importantes en el municipio, tal es el caso de la cuarta etapa de la avenida Pedro Valtierra donde se invierten más de 6 millones de pesos.

"Estamos por inaugurar la avenida Pedro Valtierra, esa es una obra muy importante, esta es la cuarta etapa, ya en esta última etapa se tuvo una inversión importante y esa obra, pues ya llega hasta el punto del bulevar Los Sauces y comunica varias colonias y

vamos a seguir en ese trabajo en la avenida", añadió.

El funcionario municipal declaró que otro de los proyectos que también se realiza es el acceso a la comunidad Estación San José, donde se ha destinado más de 7 millones pesos y que beneficia a las personas que transitan por ese rumbo.

Mientras que a la par se realiza la rehabilitación de los cercos perimetrales de los centros vecinales de la colonia Obrera y Emiliano Zapata, puntos es los que también se mejoraron calles.

"En la colonia Emiliano Zapata, la calle se llama Flores Magón, esa

ya está lista ahí traemos otra obra importantísima en la Moctezuma, es por donde está toda la vialidad de los de los autobuses y vehículos que salen a Plateros del Centro de aquí de Fresnillo allá", declaró.

Recordó que en el caso de la obra de la calle Primera de Quedo, se empezó con la rehabilitación de un bacheo, pero se hizo un socavón "tuvimos que cambiar todo el drenaje se corrigió el socavón, que ahora ya estamos haciendo la calle".

Debido lo anterior, dijo que en los siguientes días se espera la entrega de los proyectos a los habitantes de las distintas colonias.

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- Con la finalidad de facilitar el pago de servicios a los fresnillenses, en conferencia de prensa se presentó la aplicación Fresnillo Plus la cual en su primera etapa recibe el pago para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo (Sjapastf).

Martín Álvarez Casio, secretario del ayuntamiento señaló que es un día histórico para el municipio pues es la primera plataforma de este tipo en el estado y contribuye a que el gobierno local entre a una era digital. Agregó que se accesa a la aplicación en la página <https://fresnillo-plus.web.app/>, además está disponible en Android y en un mes más estará lista para los dispositivos ios.

José Carlos Rodríguez Adame, presidente del grupo Muroga, señaló que la aplicación tiene una interfaz cómoda y sencilla, que protege los datos de los usuarios y que no hace recopilación de estos para mayor seguridad. Detalló además que se cobra una comisión por el servicio del 6 por ciento, siendo menor que la que se cobra en las tiendas de conveniencia.

De acuerdo con un comunicado, Álvarez Casio agregó que el ayuntamiento no paga ni un sólo peso por la aplicación, pues con el costo de la comisión se saldan los servicios de la empresa Muroga, quienes en coordinación con el municipio implementaron la aplicación en Fresnillo.

PRESENTAN APP PARA PAGO DEL AGUA EN EL MINERAL





REALIZAN LA CARRERA "JUSTICIEROS"

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Con el propósito de estrechar los lazos y una sana convivencia entre organismos e instituciones encargadas

de la impartición y procuración de justicia, se llevó a cabo la primera edición de la "Carrera Justicieros" 3K y 5K en sus ramas femenil, varonil y categorías Libre General y Libre Empleados.



OXIZAC
OXÍGENOS DE ZACATECAS

VENTA Y RECARGA
DE OXÍGENO MEDICINAL,
TODOS TAMAÑOS, CÁNULAS,
HUMIFICADORES

EMERGENCIAS
TELÉFONOS
492 133 1215
492 205 4590

oxigenosdezacatecas@gmail.com

Cofepris HOMOClave: COFEPRIS-05-006-E

VEJAR
audio, video, seguridad privada.

EXPERTOS EN SEGURIDAD

Paneles solares / Cámaras de seguridad / Accesos controlados
Redes enlaces / Seguridad electrónica / Energía sustentable
Bombas con energía solar

@seguridadvejarzac

SEGURIDAD
VEJAR



LLEVAN SERENATA A LOS JEREZANOS

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- El taller de canto del Instituto Jerezano de Cultura (IJC) presentó el espectáculo De Serenata con la Luna, dentro de la programación de los Domingos Familiares, proyecto que instituyó el gobierno que encabeza el alcalde José Humberto Salazar Contreras, según se detalló en un comunicado.

En esta ocasión fue el edificio Alkázar, sede del instituto, donde se desarrolló el evento cultural que adquirió un ambiente de bohemia,

tanto por el tipo de escenario como por el repertorio que, según explicó la directora del programa Imelda Luna Hernández, se dividió en tres partes, acústico, con acompañamiento de guitarra, baladas con una diversidad de temas con pista musical y serenata cantos característico de este tipo tradiciones populares.

Así, fueron apareciendo en escena voces varoniles y femeniles, jóvenes y adultos que son parte del taller y que realizaron la interpretación de su melodía seleccio-

nado para esta noche; también se realizaron algunas interpretaciones de manera grupal y en algún momento se motivó la participación del público que coreó algunas de las canciones.

El director del IJC, Víctor Hugo Huízar Iturriaga, felicitó a los integrantes del taller de canto y a su directora, de quienes dijo, ofrecieron un programa digno de su taller y su escuela, por lo que entregó un presente a cada uno de los participantes, a manera de estímulo y reconocimiento.



**MEJORAMOS LAS
CONDICIONES DE
145 ESCUELAS**



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

#JuntosSíPodemos

Facebook, Twitter, Instagram icons Gobierno de Zacatecas zacatecas.gob.mx

En Zacatecas estamos
Reconstruyendo la Educación

DEJA ATAQUE ARMADO UNA VÍCTIMA MORTAL

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La tarde de este lunes, a la altura de la Plaza Bicentenario, se registró una agresión con arma de fuego en contra de un hombre que perdió la vida.

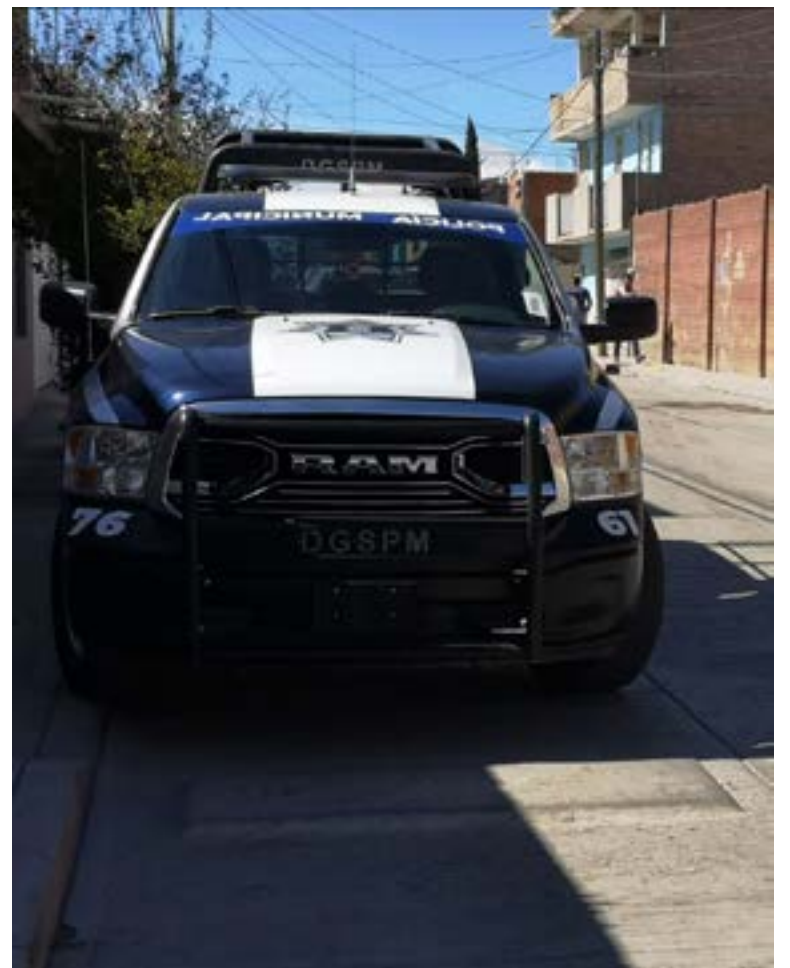
De acuerdo con el informe preliminar de los hechos, la agresión se registró alrededor de las

4:30 de la tarde, sobre la plazuela "Del Niño" ubicada en la calle Del Niño, de la colonia Centro, en contra de un hombre.

Al reportarse el hecho corporaciones de seguridad se movilizaron de inmediato y a su arribo localizaron a un hombre que ya no contaba con signos vitales.

La Policía de Investigación

(PDI) y Peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), llevaron a cabo las diligencias periciales correspondientes, por su parte elementos de diversas corporaciones de seguridad realizaron acciones operativas y actos de inteligencia para ubicar a los responsables.



MATAN A 2 HOMBRES EN UN TALLER MECÁNICO DE FRESNILLO

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- En la carretera salida a la Estación San José, hombres armados dispararon contra dos hombres que se encontraban en un taller mecánico, las víctimas murieron en el lugar.

El taller está ubicado en la lateral de la carretera a dicha localidad, punto en el que se encontraban los dos hombres, uno de ellos ex efectivo de la Policía Municipal.

En cuestión de minutos, elementos policiacos y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana llegaron a la zona, éstos últimos confirmaron la muerte de las víctimas.

Debido a lo anterior, acudieron efectivos de la Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano y personal de la Dirección General de Servicios Periciales.

Mientras que de los ahora ocisos no se brindaron datos de su identificación, por lo que continúan las investigaciones.

ATACAN A BALAZOS A 3 HOMBRES; MUEREN 2

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- En un taller de transmisiones automáticas, ubicado en la lateral del bulevar Jesús Varela Rico, se registró un ataque a balazos contra tres personas, dos murieron en el lugar y uno más resultó lesionado.

La situación fue reportada pasado el mediodía de este lunes, a través del Sistema de Emergen-

cias 911, por vecinos en el lugar.

Los primeros en llegar fueron los policías municipales, quienes confirmaron la situación y posteriormente arribaron paramédicos, estos últimos confirmaron el deceso de las dos víctimas.

Mientras que la otra persona herida, fue llevada al hospital para recibir atención médica. Personal de la Dirección de Servicios Periciales recolectó los indicios del lugar.



HERIDA, UNA PERSONA POR BALACERA

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- Un hombre resultó herido durante la tarde de este lunes, cuando se registró una balacera en el fraccionamiento Villas de Plateros, en esta cabecera municipal.

Los reportes de detonaciones de arma de fuego ocurrieron después de las 2 de la tarde, a través del Sistema de Emergencias 911, por los vecinos quienes entraron en pánico al escucharlas.

La agresión a balazos fue en la calle Cromo de dicha zona, donde personas observaron el movimiento policiaco.

En esa calle, policías municipales encontraron a un hombre herido, quien fue auxiliado por paramédicos de Cruz Roja Mexicana que lo trasladaron al hospital.

Mientras que elementos de la Policía Municipal y de Policía de Investigación (PDI) acordonaron la zona para recabar los indicios del lugar sin tener datos de él o los atacantes.

CHOQUE EN SAIN ALTO DEJA DOS ADULTOS MAYORES HERIDOS

ECODIARIO

SAÍN ALTO, ZAC.- La tarde de este lunes, autoridades reportaron un accidente en Sain Alto entre una camioneta nissan color roja

y una pipa de gas.

El accidente ocurrió en el entronque de la comunidad 15 de septiembre.

En la camioneta viajaban dos adultos mayores, un hombre y

una mujer, originarios de dicha comunidad, los cuales resultaron policontundidos, y tuvieron que ser trasladados al hospital comunitario de Sombrerete para valoración médica.



ATACAN A DOS PERSONAS EN UNA GASOLINERA

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Durante la madrugada del domingo, elementos de la Policía Municipal, atendieron un reporte a través del Sistema de Emergencias 911 que solicitó ayuda en una gasolinera, ubicada en la colonia Lomas Bizantinas.

Al llegar al lugar, los policías fueron interceptados por dos masculinos: un conductor de una aplicación de transporte y su cliente, quienes informaron que fueron atacados a botellazos por un grupo de hombres que estaban a las afueras de los sanitarios

de la gasolinera.

Lo anterior se dio luego de una discusión; sin embargo, la situación se acaloró y los agresores terminaron reventando a botellazos los vidrios del vehículo del conductor.

En el lugar solo se identificó a Raúl, de 35 años, como uno de los responsables del hecho, por lo que procedieron con su detención.

El masculino fue trasladado a la SSPM para el llenado de actas y, posteriormente, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ).

APROVECHA HASTA EL

100%

de **descuento** en multas y recargos de todas las **contribuciones municipales**

¡PONTE A MANO!

ADEMÁS MESES SIN INTERESES
VIGENCIA: **31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CONSULTA TARJETAS PARTICIPANTES



Ayuntamiento de Guadalupe



**PARA MÁS INFORMACIÓN
HAZ CLICK AQUÍ**



Ayuntamiento de
Guadalupe
2021-2024

Ciudad de bien
y de progreso



Secretaría de
la Tesorería
y Finanzas



BLINDARÁN FRONTERAS DE AGUASCALIENTES CON ZACATECAS

ECODIARIO

AGUASCALIENTES.- Se blindarán las fronteras de Aguascalientes ante la escalada de violencia en el vecino estado de Zacatecas, indicó la gobernadora Tere Jiménez, quien dijo, ya ha solicitado a la Guardia Nacional, así como al Ejército, el blindar el Estado para evitar aquí la infiltración de criminales, "a ellos les toca".

Asimismo, indicó que espera ya que el próximo año puedan consolidarse las dos nuevas puertas de acceso para reforzar la seguridad.

Mencionó "estamos trabajando directamente en coordinación con el esquema en donde les hemos pedido a la Guardia Nacional y al Ejército que blinden nuestro

Estado, a ellos les toca, es lo que le he pedido al Gobierno Federal, el blindaje a nuestro Estado, a nuestras carreteras".

Manifestó que se tiene que hacer todo lo posible para que haya personal de seguridad pública cuidando las carreteras y blindando los accesos.

Asimismo, indicó que el siguiente año se estarán construyendo las dos puertas de acceso adicionales al Estado, para así sumar un total de cinco; "están en el presupuesto, ahí se va a poner una puerta que ya con el presidente municipal estaremos trabajando, va a haber una puerta rumbo a Loreto, Zacatecas, y otra a Calvillo".

De igual forma, otras acciones que se están tomando para refor-

zar la seguridad es la capacitación de los policías estatales y municipales, así como la homologación de salarios.

"Nosotros estaremos capacitando a los policías estatales y municipales, estaremos haciendo la homologación de salarios para estos policías que todos los días salen a la batalla, haciendo capacitaciones y evaluaciones para que sigan avanzando en el tema de la disposición y sobre todo que tengan una mejor técnica todos los días y demos mejores resultados en seguridad pública, y el tema aquí es la coordinación y pedimos a la Guardia Nacional y a la Catorceava Zona Militar que blinden nuestro Estado, más esta zona, la carretera a Loreto -Asientos".

FRENAN TRANSFERENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL A LA SEDENA

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una jueza federal suspendió de forma indefinida la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), además de ordenar devolver su control a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Dicha suspensión definitiva fue otorgada por Karla María Macías Lovera, jueza Noveno de Distrito con residencia en el estado de Guanajuato, a Ángel Castro Gómez, quien es representante de la organización Uniendo Caminos México.

Dicha organización alegó que

si la Guardia Nacional pasa a la Sedena potencia el peligro para el libre ejercicio de actividades dirigidas a proteger los derechos humanos, ya que su incorporación podría generar un efecto inhibitorio y amedrentador de libertades sociales como la libre manifestación de ideas, expresión y reunión.

Esto debido a que la seguridad pública no es de carácter militar, sino que es una función del Estado de naturaleza civil a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, tal y como lo marca el artículo 21 de la Constitución mexicana.

La juzgadora apuntó que la suspensión definitiva debe otor-

garse con base en jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y precedentes de la Corte Interamericana.

En caso de que la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena ya haya comenzado, los recursos deberán restituirse a la SSPC en base al Presupuesto de Egresos de 2022.

"Esta suspensión no causa perjuicio al interés social ni al orden público, porque no se obstaculizan las funciones de la Guardia Nacional para llevar a cabo la función de seguridad pública, pues sólo continuará bajo el mando civil, tal como establece la Constitución", dijo.



SOLICITA PT REFORZAR VIGILANCIA EN CENTROS ESCOLARES

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante el reciente incremento en secuestros de menores de edad, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) solicitó a las secretarías de seguridad pública de las 32 entidades federativas redoblar la vigilancia en centros escolares con especial atención en los horarios de entrada y de salida.

Asimismo, exhortó a las fiscalías de justicia dar celeridad a las carpetas de investigación de secuestro de niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de rescatarlos lo antes posible, salvaguardar su integridad y brindar atención integral a las víctimas indirectas de este delito, de acuerdo a un comunicado.

Al presentar un punto de acuerdo, a nombre propio y de las senadoras Martha Márquez, Cora

Cecilia Pinedo y el senador Joel Padilla, la senadora Geovanna Bañuelos también pidió las autoridades en materia de seguridad, dar mantenimiento oportuno a los sistemas de videovigilancia existentes en todo el país a fin de poder identificar y en su caso utilizar esta herramienta para el combate efectivo de los delitos.

Geovanna Bañuelos recordó que en los últimos días los medios de comunicación dieron cuenta del secuestro de dos niños, uno que fue secuestrado cuando se dirigía a la escuela en compañía de su madre, en Huahuatoca, Estado de México, y el segundo fue arrebatado de los brazos de su madre en Nezahualcóyotl, también en el Estado de México.

El punto de acuerdo fue turnado a la Comisión de Justicia para su análisis y posterior dictamen.



Para el ISSSTEZAC la tranquilidad de tu familia es lo más IMPORTANTE



ISSSTEZAC facilita el pre registro para la obtención de la Póliza de Asistencia Funeraria, a través del portal de ISSSTEZAC: <http://issstezac.gob.mx/sipaf/>

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Importantes cambios que enriquecen el vivir en familia

"Ahora podemos ver que los matrimonios han ido cambiando tal comportamiento..."

Hace varios años, lo usual de las parejas era que trabajara el esposo, mientras la esposa se quedaba en casa. Esta costumbre era bien vista, porque en todos los hogares sucedía lo mismo; por lo que ella nunca se mostraba inconforme ante tal situación, sabiendo que después de casarse esa sería su forma de vivir todos los días. Él salía de la vivienda muy temprano a su lugar de trabajo, ella se quedaba haciendo el quehacer de la casa (o sea nada, como en la modernidad de hoy los entrometidos se la viven comentando), cuidando cada detalle porque como ama de casa era su responsabilidad.

Como que la mujer y el hombre, al ver esa manera de andar por la vida, al momento de llegar al matrimonio ejercían tal costumbre al pie de la letra, tanto que sin necesidad de que alguien se los dijera, cada cual sabían sus obligaciones; por lo tanto el que-

hacer estaba ahí.

Así pasaban los días viviendo entre una fidelidad mutua; el protegiendo a su mujer, ella como propiedad del marido debía obedecer toda exigencia que a este se lo ocurriera, sin tantito derecho a réplica, sabiendo lo que le esperaba si acaso llegaba a hacerlo. Tampoco debía tener un error en sus tareas del hogar, porque conociéndolas desde sus generaciones pretéritas, tenía prohibida cualquier imprecisión.

Su rutina como esposa era: cuidar al esposo, a los hijos (que antes eran muchos) y a la casa. Teniendo que asegurar la armonía familiar, el crecimiento de los pequeños, su educación y aprendizaje al ir desarrollándose, y una fraternidad solemne e inquebrantable entre la familia; por algo era la esposa, la que se quedaba en casa, la de ese compromiso.

Con la llegada de los hijos, el quehacer del hogar se volvía más cansado y escabroso, por lo tanto, el can-

sancio, el agotamiento, iban haciendo estragos en la compañera, porque los gramos de sus faenas se habían convertido en toneladas.

Mientras su compañero continuaba en su eterna rutina: salir a trabajar, regresar, comer y echarse una pequeña siestecita vespertina para descansar, y por la tarde-noche, salir a reunirse con los amigos a compartir charlas añosas, a solazar por un rato el reiterado tedio; mientras su compañera de vida, continuaba atareada en la vivienda, preparando lo que fueran a cenar; acomodando la ropa del esposo para otro día, la de sus hijos que iban a la escuela para zurrir si acaso hubiera un desperfecto. Revisar sus tareas, ver que sus útiles de la escuela estuvieran completos y sus zapatos limpios.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Amparo directo en materia penal

"Es un medio de control constitucional..."

Como lo hemos venido indicando el Juicio de Amparo es una acción extraordinaria que tienen a favor los gobernados cuando estiman que sus Derechos Humanos han sufrido una violación por parte de las autoridades.

Las sentencias de esta índole previamente deben recurrirse por el curso ordinario que se establece en la legislación para estar en aptitud que el Tribunal especializado pueda estudiar las alegaciones del particular denominado quejoso.

En ese sentido el particular debe cumplir con los requisitos que señala el artículo 175 anteriormente estudiados, así mismo, deberá adjuntar las copias necesarias para cada una de las partes que señala el numeral 5 de la Ley de Amparo.

El legislador federal estableció lo siguiente en el numeral 177 del ordenamiento invocado:

"Cuando no se exhiban las copias a que se refiere el artículo anterior o no se presenten todas las necesarias, la autoridad responsable prevendrá al promovente para que lo haga dentro del plazo de cinco días, a menos de que la demanda se haya presentado en forma electrónica. Transcurrido éste sin que se haya subsanado la omisión,

remitirá la demanda con el informe relativo al tribunal colegiado de circuito, cuyo presidente la tendrá por no presentada. Si el presidente determina que no existe incumplimiento, o que éste no es imputable al quejoso, devolverá los autos a la autoridad responsable para que siga el trámite que corresponda.

La autoridad responsable, de oficio, mandará sacar las copias en asuntos del orden penal, laboral tratándose de los trabajadores, cuando se puedan afectar intereses de menores o incapaces, así como los derechos agrarios de los núcleos de población comunal o ejidal o de los ejidatarios o comuneros, o de quienes por sus condiciones de pobreza o marginación se encuentren en clara desventaja social para emprender un juicio, o cuando la demanda sea presentada por vía electrónica."

Como se ha establecido el Amparo Directo es un Medio de Control Constitucional que debe realizarse por especialistas en la materia que requieren dominar el tema, un claro ejemplo es el siguiente criterio Jurisprudencial con número de registro digital 2016595:

"Amparo directo. Cuando el acto reclamado lo constituye la sentencia

definitiva dictada en el proceso penal acusatorio, sólo deben analizarse lo actuado y las violaciones procesales que se actualicen en la etapa de juicio oral, sin abarcar etapas previas.

Dentro de las reglas que rigen la sustanciación del juicio de amparo directo en materia penal, el artículo 173 de la Ley de Amparo establece los supuestos jurídicos que actualizan, en los juicios del orden penal, una violación a las leyes del procedimiento con trascendencia a las defensas del quejoso, precepto que por reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2016, distinguió y precisó cuáles son aplicables para el Sistema de Justicia Penal Mixto y cuáles al Sistema Penal Acusatorio, con el fin de evitar contradicciones y antinomias, y permitir la adecuada resolución del juicio de amparo directo en esa materia.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

AMASIA

EL NUEVO SUPERCONTINENTE QUE SE FORMARÁ EN 200 AÑOS



Se realizó una recreación del actual movimiento de las placas continentales por medio de un ordenador, el resultado fue una imagen tentativa del planeta dentro de 200 millones de años. De acuerdo con este ensayo, Amasia será el resultado de la fusión entre las placas tectónicas de América y Asia; el punto de encuentro será en lo que es el actual Océano Pacífico.

Además se pronostica que África se dividirá en dos, ya que el norte del continente se desplaza hacia Asia. Mientras que es posible que Europa comience a dividirse en pequeñas islas. Se repetirá la formación de un solo continente enorme, como ocurrió hace millones de años con Pangea, que posteriormente se fragmentó en los continentes actuales.

(BIOGUA)



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027



MONUMENTAL LIENZO CHARRO

"ANTONIO AGUILAR BARRAZA"

=7 AL 30 DE=
OCTUBRE

VIVE
LA FIESTA CHARRA
MÁS GRANDE DE MÉXICO